



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACTA N°.- 022

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ TREINTA UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2018.-

En el Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, hoy viernes, a los treinta un días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, **el Alcalde Encargado Ángel Raúl Torres Córdova saluda a los presentes y dice:** compañeros Concejales (as), compañeros Directores y Jefes Departamentales, amigos representantes de Participación Ciudadana y Control Social delegados de la Provincia de Esmeraldas, ciudadanía en general buenas tardes, muchas gracias por acompañarnos, en esta Sesión de Concejo, sean todos bienvenidos, Sr Secretario sírvase dar lectura el Orden del Día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova, Sres. Concejales (as), Jefes y Directores de la Institución Municipal, Autoridades y ciudadanía en general que nos acompañan en esta tarde, reciban una cordial bienvenida a esta Sesión Ordinaria de Concejo de fecha viernes 31 de agosto del 2018, convocatoria número 022 del GAD Municipal de Quinindé, para dar inicio a esta Sesión de Concejo procedo a constatar el quórum: Sra. Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (PRESENTE), Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma (PRESENTE), Sra. Concejala Diana Carolina Lara, (PRESENTE), Sr. Concejal Richard Moreira Palma (PRESENTE), Sr. Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia, (PRESENTE), Sr. Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (PRESENTE), Sra. Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (PRESENTE), Sra. Concejala María del Carmen Urdánigo, (AUSENTE), Sr. Concejal Galo Zambrano Acosta, (PRESENTE), Sr. Ángel Raúl Torres Córdova Alcalde Encargado (PRESENTE), se encuentran presentes OCHO (8) señores Concejales/as, más su presencia Sr. Alcalde, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo (*NUEVE DE DIEZ*) en consecuencia, se instala la Sesión Ordinaria.- **manifiesta el sr. Ángel Torres Córdova Alcalde Encargado y dice:** gracias Sr. Secretario compañeros Concejales (as), tenemos la presencia del Dr. Washington Vera y el Ing. Franklin Hernández, son delegados de Participación ciudadana y Control Social de la Provincial de Esmeraldas, desean dirigirse al Concejo.- **acto seguido toma la palabra Ing. Franklin Hernández Delegado Provincial de Participación Ciudadana y Control Social y manifiesta:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), en nombre de la delegación del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Provincia de Esmeraldas, en representación del Dr. Julio Cesar Trujillo, hemos finalizando el taller fortalecimiento que han recibido el Sr. Alcalde y algunos Sres. Concejales, Jefes y Directores de la Institución Municipal, en materia de Participación Ciudadana y Control Social, sobre temas específicos que se refieren a los presupuestos participativos, con la finalidad de promover de manera firme en todos los ciudadanos Quinindeños, la democracia participativa dentro de la Gestión Pública, el Sr. Alcalde está permitiendo que los ciudadanos públicamente sean testigos de las reuniones de Cabildo, en análisis,



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



aprobación y Fiscalización de la Gestión Pública, así poder promover la Participación Ciudadana el Control Social por parte de los ciudadanos, como está establecido en la Ley, y la lucha contra la corrupción, como todos sabemos es un cáncer anacrónico que nos ha consumido, nos tiene sumergido en las dificultades que actualmente vivimos, necesitamos la presencia de los ciudadanos para poder activar los mecanismos y así perfeccionar el Control Social en nuestro territorio, nos retiramos en este momento para que continúen con la Sesión de Concejo.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** muchas gracias Ing. Sea usted bienvenido siempre, Sr. Secretario sírvase a dar lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy.- **posterior a esto el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** **CONVOCATORIA N° 022 GAD-MCQ - SESIÓN ORDINARIA**, Quinindé, a los treinta un días del mes de agosto del año 2018. Señoras y señores, MSC. ERCILIA TRIFINA CORTEZ GRUEZO; ([trififloresamarillas6@hotmail.com](mailto:trififloresamarillas6@hotmail.com)); SRA. MELLISA DUEÑAS PALMA, ([mely\\_due@hotmail.com](mailto:mely_due@hotmail.com)); SRTA. DIANA CAROLINA LARA VALENCIA, ([tubelladj@hotmail.es](mailto:tubelladj@hotmail.es)); DR. RIDER ROGELIO SÁNCHEZ VALENCIA; ([ridersanchezv@hotmail.com](mailto:ridersanchezv@hotmail.com)); SR. JAIME RONNI SEVILLANO RODRÍGUEZ; ([jaime.sevillano@hotmail.com](mailto:jaime.sevillano@hotmail.com)); SRA. MARY CARMEN URDANIGO CEDEÑO; ([maryadeljesus1992-25@hotmail.com](mailto:maryadeljesus1992-25@hotmail.com)); ING. MARIA GABRIELA TRUJILLO AULESTIA; ([gabytrujillo2@hotmail.com](mailto:gabytrujillo2@hotmail.com)); SR. GALO SILVINO ZAMBRANO ACOSTA; ([la.cuevita1@hotmail.com](mailto:la.cuevita1@hotmail.com)); CONCEJALES DEL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE, ABG. SERGIO CHICA ALVARADO ([sergiochica-001@hotmail.com](mailto:sergiochica-001@hotmail.com)); SECRETARIO GENERAL (E) DEL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE.- EL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 318, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN QUININDÉ, A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, A LAS 14H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.-
  2. COMISIONES.-
  3. INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.-
  4. APROBACION DEL ACTA
- ) N.-003 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE AGOSTO DEL 2018.-



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



J) N.- 004 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES  
13 DE AGOSTO DEL 2018.-

J) N.- 005 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA  
MARTES 14 DE AGOSTO DEL 2018.-

5. APROBACION DEL CONCEJO, PARA LA VENTA DE 83 LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES, UBICADOS EN DIFERENTES CENTROS POBLADOS Y DE LA URBE DEL CANTON QUININDE, A FAVOR DE LOS DIFERENTES POSESIONARIOS.-

6. CONOCIMIENTO POR PARTE DEL SR. ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA, AL CONCEJO SOBRE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA CON FINES DE OCUPACION INMEDIATA DEL TERRENO DE 13.260.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN EL SECTOR CUPA, MACHA DE CAÑA PROPIEDAD DE LA SRA. ELSA LITA BONILLA, CON EL PROPOSITO DE AMPLEAR EL CEMETERIO DEL RECEINTO CUPA DE ACUERDO AL ART. 447 DEL COOTAD.-

7. CONFORMACION DE LA COMISION TECNICA QUE REALIZARA EL ANALISIS DE LOS RECLAMOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANIA REFRENTE AL CATASTRO Y LAS DISTRIBUCIONES DE LA CONTRIBUCION POR MEJORAS.-

8. ANALISIS Y RESOLUCION DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA ING. GABRIELA TRUJILLO AULESTIA, DESDE EL 8 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 PARA VIAJAR FUERA DEL PAIS, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 57 LITERAL S DEL COOTAD.-

9.- CLASURA DE LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO.- Hasta ahí la lectura del Orden del día.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:** Sr. Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice: PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.- interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde, compañeros Concejales(as), Sr. Secretario y toda la ciudadanía en general, que se ha dado cita hasta este lugar para poder presenciar esta Sesión de Concejo, propongo y elevo a moción la aprobación del Orden del día, tal como se dio lectura por parte del Sr. Secretario, si tengo apoyo de algún compañero Concejal (a).- **acto seguido interviene la Sra. Concejala Melissa Dueñas y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma.-**Toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación.- **posterior a esto interviene el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**Chica y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), le damos la cordial bienvenida a la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo, continuando con la Sesión de Concejo, existe una moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira Palma, la misma que es apoyada por la Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma, por lo tanto se procede a tomar la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (A FAVOR)

Concejala Melissa Dueñas Palma: (A FAVOR) **(APOYANTE)**

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR)

Concejal Richard Moreira Palma: (A FAVOR) **(PROPONENTE)**

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: Sr. Alcalde y compañeros Concejales, dentro de la apertura que viene manteniendo a la ciudadanía esta Administración, probablemente en el punto dos del orden del día haya Comisiones, que no estén acreditadas de acuerdo a la Ley, pero con la venia de este Concejo, y la suya Sr. Alcalde, pido que sean recibidos aquellos ciudadanos o Comisiones que no estén acreditadas (A FAVOR)

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (A FAVOR)

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: (A FAVOR)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova: (A FAVOR)

Intervienes el Sr. Secretario y dice: Sr. Alcalde la moción presentada tiene DIEZ (10) VOTOS A FAVOR. **EN CONSECUENCIA, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DIA.- toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- **acto seguido Interviene manifiesta**

**el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice: SEGUNDO PUNTO: COMISIONES.-** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), tenemos varios oficios presentados para ser recibidos en Comisiones, para lo cual vamos llamar en su respectivo orden, llamamos a un representante del Barrio Girasoles, para que realice su intervención.- **posterior a estos interviene el Sr. Abram Celi**

**Presidente del Barrio Girasoles y dice:** Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova, Sres. Concejal (as), reciban todos un cordial saludo, el motivo de mi presencia aquí, es por segunda ocasión, solicitando de la manera más comedida que se dé solución al problema del barrio, que ya viene afectado desde mucho tiempo atrás desde el año 2015, los departamentos respectivos han demostrado que las áreas enajenadas son de pertenencia del barrio, por lo tanto solicito al Sr. Alcalde y a los Sres. Concejales, que por favor se dé tramite y solución a este problema, Sr. Alcalde y Sres. Concejales apelo a su sensibilidad para que se tome en consideración este problema y sea tratado en la próximo Sesión, para que el honorable Concejo tome la respectiva solución, porque el barrio no puede seguir esperando, el tiempo pasa y no se da solución al problema.- **acto**

**seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), tenemos la presencia del Abg. Daniel Quiñonez y del Director de Planificación el Arquitecto Gaspar, probablemente hay algunos Concejales, que no tienen conocimiento sobre este tema, por lo que pido con su venia Sr. Alcalde para que intervenga ante este Concejo y nos absuelvan las dudas.- **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** por



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



favor ayudemos Arquitecto Gaspar.- **posterior a esto interviene el Director de Planificación Arquitecto Gaspar y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), y ciudadanía en general buenas tardes, voy a tratar de resumir el tema en honor al tiempo, básicamente lo que paso en esta lotización lo voy a manifestar en base a el expediente existente, hace muchos años atrás fue presentada una propuesta de lotización en el Barrio los Girasoles, el Concejo en aquellos tiempos aprobó la lotización con una distribución espacial de lotes en el cual se determinaba las áreas verdes, ese plano fue aprobado por lo cual existió la correspondiente lotización hasta allí estaba todo bien, el tema es que con el pasar del tiempo existió otra propuesta con respecto al mismo terreno en el cual desaparecía gran parte de las áreas verdes, apareciendo como nuevos lotes, en esa nueva propuesta nunca fue aprobada por el Concejo, no cumplía con los parámetros establecidos por la Ley, sin embargo esos lotes fueron vendidos y en muchos casos se le dio escrituras, ficha o clave catastral, entonces en manera muy resumida Sr. Alcalde este es el problema que actualmente muchos de los Sres. que están posesionados en esos terrenos sin poder legalizar, también nos hemos ratificado en un informe del anteriormente Director, también hice mi análisis y llego a las misma conclusiones técnicas, pero ya estamos buscando la solución.- **acto seguido interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez y dice:** Sr. Alcalde la Comisión de tierras hemos participado en las Sesiones, estamos atendido al pedido del Sr. Abram Celi, los compañeros Concejales, Rider Sánchez, Galo Zambrano y Ercilia Cortez, nos hemos ratificado en el informe que dejo el Ing. Pedro Gracia, de la misma forma el Arquitecto Gaspar también se ha ratificado, es notable que al Barrio se le quito las áreas verdes, incluso hay un informe del Ab. Encalada en el que se pronuncia de la siguiente manera, revisado la documentación consta un solar que no estaba localizado en el primer plano, cuando se aprobó esta Urbanización con fecha 29 de octubre del 2008, por lo que nosotros hemos solicitado que este tema se lo traiga al Concejo, para que sea resuelto y también se castigue a quienes actuaron de mala manera perjudicando al Barrio.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde, compañeros Concejales (as), quiero saludar a los amigos presentes que están participando en calidad de Comisión, este problema que hace referencia el Sr, Presidente del Barrio, ya se ha venido tratando en el Concejo, no son dos veces si no en tres ocasiones, el Sr. Cilio llego a tener tres lotes de terreno cuando solo se le aprobó un solo lote, vendía terrenos sin autorización del Concejo, el Sr. Anexaba terrenos que según era de su propiedad llegando adquirir aproximadamente entre dos o tres hectáreas, a tal punto que comenzó a vender las áreas verdes, hace dos años atrás empezaron a realizar los trámites para construir una cancha de uso múltiple, toco realizar la construcción de la cancha en un lote pequeño que había en una esquina, porque no había áreas verdes estaban todas vendidas, el ex Alcalde Manuel Casanova envió un documento a los Departamentos de Planificación, Avalúos y Catastros y Registro de la Propiedad, para que no den paso a documentos que permitan la constitución de escrituras en esta lotización, el Sr. Cilio estuvo presente con una Comisión de diez personas, se le manifestó que para solucionar el problema, debía comprar un terreno al lado de la Lotización de la misma cantidad de áreas verdes que habían sido vendidas, para que done al



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Barrio como medio de compensación de las áreas verdes, el Sr. Cilio no quiso .- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde, antes de que intervenga el Abogado me gustaría escuchar su criterio, usted tiene conocimiento de este tema de las áreas verdes, que no son propiedad del Barrio si no del Municipio, se debe hacer un seguimiento a las personas que han cometido este uso y abuso, usufructuándose del patrimonio Municipal, se debe ordenar a los Departamentos de Planificación y Jurídico para que investiguen y saber quiénes participaron en ceder escrituras de estos terrenos Municipales, porque debe haber un informe técnico, a través de una denuncia poner en conocimiento a la fiscalía, debemos hacer frente a estos actos de corrupción, que ha sido apadrinados por algunos funcionarios del Municipio de Quinindé, me gustaría que le dé la respuesta de que acciones va a tomar Sr. Alcalde, no es el único caso en el Tambo de la Parroquia la Unión, también sucede lo mismo venden una, dos, hasta tres veces el mismo terreno, no queremos que se vuelva a repetir más estos actos.- **toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** vamos a actuar en derecho, ya que es un problema de algunos años, queremos solucionar el problema por favor Ab. Daniel Quiñonez, me gustaría escuchar su criterio.- **posterior a esto toma la palabra el Ab. Daniel Quiñonez y dice:** Sr. Alcalde, Sres. Concejales (as), y público presente es muy importante aclara algo la Lotización Cilio fue aprobada por el Concejo, la Ley es clara aprobada la Ordenanza de lotización debería ser notariada y legalmente escrita, y protocolizada, en ese tiempo el Registrador era particular, el Sr. Franco Toro no inscribió la lotización, por lo que no podía ser título traslativo de dominio las áreas verdes, como no se escribió en ese tiempo con la ley de Régimen Municipal, ya que si permitía hacerlo mediante fraccionamiento o desmembraciones, el Sr. Cilio no llevo el plano que fue aprobado por el Concejo, presento otro plano al Registrador que no estaba aprobado por el Concejo, Sr. Alcalde y Sres. Concejales vamos a plantear el mecanismo a seguir, no quiero tomar decisiones precipitadas, que se cometan errores y afecten derechos a terceros, la próxima semana vamos a tener un informe sobre este problema, para poder avanzar con la Comisión de tierra.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** abogado hay una norma expresa aprobada por el Concejo, donde se establece una área con su porcentaje, viene un Sr. Vende las áreas verdes, esta detectada la picardía, se aprueba una ordenanza hay que cumplirla ya que es una Ley, en este caso se hicieron valer de tramitadores para legalizar esas escrituras.- **posterior a esto toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as), son actos de funcionarios corruptos de la Institución Municipal del año 2007 y 2008, de la Administración de Carlos Barcias, donde se dieron estos actos irregulares, hay que investigar para identificar quienes participaron en estos actos de corrupción, que hicieron daño a los ciudadanos de este Barrio, el Sr. Cilio abuso de la Ley de Régimen Municipal, de aquel tiempo en la cual no se respetó la decisión tomada en Sesión de Concejo, no se protocolizo el Plano aprobado por el Concejo, me gustaría buscar a los responsables y llevarlos a la parte legal, esto ha ocasionado un problema de muchos años.- **posterior a esto interviene Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde me parece correcto que se sancione a los responsables, pero también hay que buscar una solución,



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



probablemente la decisiones que tome este Concejo, pueden haber afectaciones a terceras personas que ingenuamente compraron terrenos sin saber que tenían problemas, hay que buscar la solución en ese sentido he pedido, al Arquitecto Gaspar y al Ab. Daniel Quiñonez, que presente un informe a la Comisión de Tierra para que el seno del Concejo, tome la mejor decisión.- **posterior a esto toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** vamos a pedirle a la Comisión de tierra para que nos ayuden a solucionar este problema y buscar la solución, igual manera la disposición del Departamento Jurídico y de Planificación para dar con los responsables, vamos a disponer bajo memorándum para que sea parte de esta Comisión, Sr. Secretario siguiente Comisión.- **acto seguido Interviene manifiesta el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), la siguiente Comisión es del Comité Por mejoras del Barrio Horizontes Bajos llamamos a un representante, para que realice su intervención.- **Posterior a esto realiza su intervención el Sr. German Zapata morador del Barrio Horizontes Bajos y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), y moradores de cada Barrio muy buenas tardes, en representación del Barrio Nuevos Horizontes Bajos, como Presidente del mismo presentamos un oficio, haciendo algunos pedidos acerca de las necesidades que tenemos, los cuales los voy a mencionar, el asfaltado de las calles travesarles las cuales están en mal estado, también queremos que nos ayuden construyendo un mini parque en la vía pal cien, allí tenemos una área verde donde era antes el antiguo Registro Civil, donde queremos que se nos construya el parque este pedido es el sueños de todos los moradores.-**acto seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde, nosotros hicimos una sociabilización en ese lugar sobre la posibilidad de hacer un parque, pero hubo oposición por parte de algunos moradores, que no querían que se intervenga esa área, de tal manera que nos tocó intervenir otros sectores.- **Posterior a esto realiza su intervención del Sr. German Zapata morador del Barrio Horizontes Bajos y dice:** en el Barrio tenemos muchas necesidades, es por eso que estamos aquí, siendo un Barrio casi céntrico, esperemos que ustedes como Autoridad del Cantón nos ayuden, hemos observado el trabajo que están realizando por nuestro Cantón, queremos que también nos ayuden con el techado de la sede social porque en tiempos de invierno se nos dificulta poder reunirnos allí, quisiera saber si nos van ayudar con el pedido de estas obras que son mínimas.-**posterior a esto toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** bienvenido siempre, esta es la casa del Pueblo, esta nueva administración, a los en tres meses tuvimos la oportunidad de asfaltar la calle Jacinto Aguilar, la calle Melesa Quiñonez, y la Calle Anita Quiñonez, son tres bajantes del nuevo Quinindé, que en durante 30 años pasaron abandonadas, en esta Administración inauguramos obras todas las semanas, usted lo está reconociendo el trabajo que estamos realizando, y eso me parece muy bien, el problema que tenemos es por tema económico mi estimado amigo, tenemos este año un presupuesto menor pero estamos trabajando por el Desarrollo de Quinindé, he estado preocupado por el pedido que usted nos ha hecho, no de ahora si no hace algunas semanas atrás tengo presentado en el Banco de Desarrollo un Proyecto para Nuevo Quinindé, sobre el asfaltado de todas las calles trasversales, margen izquierdo y margen derecho, esperemos tener



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



aprobado por lo menos hasta el 17 de septiembre, tener noticias buenas para Quinindé, tenemos esa voluntad de querer servir a Quinindé, estamos gestionando semana a semana en Banco de Desarrollo y Ministerio de Finanzas, para que el Gobierno Nacional apoye a Quinindé, hay otros pedidos que son de recursos menores vamos analizar el presupuesto pequeño que tenemos, pero si hay que hacer una intervención de plantas para mejorar el ornato que no sea de mucho presupuesto cuente con ese pedido mi estimado amigo, vamos hacer todos lo posible que esté a nuestro alcance, también quiero decirle que el 10 de septiembre empezamos con el revacheo de todo Quinindé viejo, Sr. Secretario siguiente Comisión.- **acto seguido Interviene manifiesta el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), la siguiente Comisión del grupo de rescate animal del Cantón Quinindé, llamamos a un representante, para que realice su intervención.- **toma la palabra el Sr. Cristian Torres y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), funcionarios de la Institución Municipal, amigos de las diferentes Comisiones, pertenezco al grupo GRAQ, que significa grupo rescate animal Quinindé, con la finalidad de recoger perros y gatos de las calles, dándole prioridad a los que están más enfermos, le damos alimentación, los curamos para luego darlos en adopción, estoy ante ustedes para que se sumen a esta labor, en la Ley Orgánica de Salud en el Art. 123 dice que los Municipios tienen obligación en controlar la sobrepoblación de los animales de la calle junto con los Distrito de Salud, me parece que no hay una Ordenanza sobre este tema, sería interesante que se haga esto, es penoso ver que un animal por culpa de una persona irresponsable este en la calle sufriendo quiero invitarles a que se sumen a esta buena causa y así podamos crear una ordenanza que valla en beneficio de los animales de la calle.- **posterior a esto toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** el pedido que está haciendo usted, quiero felicitarlo por preocuparse por las mascotas me parece muy bien, hace meses atrás observada en la televisión sobre las campañas de esterilización de mascotas, usted está pidiendo que le ayudemos a construir un albergue en el Barrio Rogelio Sánchez, de cuantos metros seria este albergue mi estimado amigo.- **posterior a esto el Sr. Cristian Torres y dice:** uno de los integrantes del grupo tiene un terreno que lo está facilitando para poder construir.- **posterior a esto toma la palabra el Sr Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** vamos hacer una inspección con los técnicos para ver en que podemos ayudar, aquí nos toca aportar a título personal, con los compañeros Concejales, para poder servirles, vamos a estar en contacto con usted, Sr. Secretario siguiente Comisión.- **acto seguido Interviene manifiesta el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), la siguiente Comisión llamamos al Presidente del GAD de Cube al Sr. Ramón Giler.- **posterior a esto interviene el Sr. Ramón Giler Presidente del GAD de Cube y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), el motivo de mi presencia es por la inquietud del presupuesto participativo, y de un valor pendiente para la ejecución de un proyecto de un puente curvo corrosal metálico, en el cual se quedó de hacer inmediato el trámite.- **acto seguido interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. presidente de Cube y amigos de la Parroquia Cube, fui muy claro con decir que no contamos con presupuesto , podríamos aportar con los \$5000 Dólares Americanos pero del presupuesto





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Participativo destinado para la Parroquia Cube, tenemos un presupuesto en este año muy disminuido, usted tiene conocimiento de cómo está el presupuesto de las Arcas del Gobierno Nacional, y a nivel Nacional de todos los GAD.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Raúl Cando y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), quiero saludarlos en Nombre de la Parroquia Cube, en una sesión de Concejo que se realizó en Cube, se entregó un documento donde constaba la retribución de los \$120.000 dólares que son recursos Participativo del GAD de Cube, el tema del agua potable es el clamor de los moradores, ya que el líquido vital es muy importante, es un pedido del pueblo, queremos saber si se va hacer este proyecto, ya que tres meses estuvimos sin agua, tenemos una gran crisis con el agua, por esos estamos aquí para tener una respuesta, para dar a conocer al Pueblo.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde, hemos estado trabajando en el pedido que usted hizo en buscar la normativa que nos permita transferir los recursos a la Empresa Pública de agua potable, aspiro que hasta el día martes de la próxima semana, tener la respuesta en la cual nos permita solucionar el problema.- **posterior a esto interviene el Sr. concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde y Sr. Presidente quiero hacer notar que el Concejo aprueba el Presupuesto que se presenta para que sea invertidos en las obras, pero hasta allí llega la potestad del Concejo, creo que es importante priorizar el tema del agua potable, por favor que se cumpla y se trasfiera los recursos a la Empresa de Agua Potable, para que se solucione este problema, el abastecimiento de agua potable de la zona urbana y abastamiento de agua en gravedad por manguera a los recinto el Roto, el Naranjal, y Nuevo Cube.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Raúl Cando y dice:** Sr. Alcalde, que los \$120.000 dólares se inviertan en lo que ha decidido el GAD Parroquial de Cube, nosotros creemos en usted Sr. Alcalde, desde que usted asumió a la Alcaldía hemos visto los trabajos que han venido haciendo, queremos que estos recursos se distribuyan y priorizar el tema del líquido vital para nuestro Pueblo.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde, en referencia de lo que manifiesta el Sr. Cando y el Sr. Presidente de Cube, sobre el tema de la partida presupuestaria no solo para la Parroquia Cube si no para las cinco Parroquia Rurales de nuestro Cantón, se va visto la voluntad que tiene el Sr. Alcalde de aportar no solo para las Parroquia sino también para todos los Recintos, en la Parroquia Cube hay un estudio de agua potable, eso ya está en el Banco de Desarrollo, tuvimos junto al Sr. Alcalde y algunos compañeros Concejales, presionando para que salga el financiamiento, no solo de este proyecto si no de trece proyectos de agua potable para diferentes sectores del Cantón, asumo que está inversión está cerca de los \$5.000.000 millones de dólares, el pronunciamiento del Arquitecto Gem Viteri, nos manifestó que hay que cumplir algunos requisitos, ojala nos alcance el tiempo para poder ejecutar estos proyectos, si no quedan bien encaminados para la nueva Administración, estamos gestionando para adquirir recursos extrapresupuestarios.- **posterior a esto interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Amigo Cando y Sr. Ramón Giler, el presupuesto para cada Parroquia ya lo conocemos es de \$120.000 dólares Americanos, recuerden que realizamos una obra de aceras y bordillos en Chucaple Afuera, esto también es parte de la Parroquia Cube, estamos



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



cumpliendo con Cube, aunque existan más necesidades nos gustaría atenderla pero la situación económica de nuestro País es complicada, tenemos presentado algunos proyectos en distinta Instituciones del Estado, en SENAGUA, tenemos aprobado, estos proyectos ya tienen todas las viabilidades de todas las Instituciones que se necesita, solo falta que el Gobierno Nacional disponga al Ministerio de Finanza los recursos para que sea entregado a la Institución Municipal, solo falta esa etapa.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde, hay un mal entendido allí, si los presupuestos no se han cumplido en los años anteriores porque habido una mala planificación, se reestructuraba en función a ciertos ingresos, ahora lo hacemos en función a lo real, ustedes están viendo que en esta administración si cumple, hemos sido muy responsables.- **toma la palabra el Sr. Ramón Giler Presidente del GAD De Cube y dice:** Sr. Alcalde, sería importante que se realice un documento donde haga notar que se utilizó del presupuesto del año 2018 para construir las aceras y bordillo, así los moradores no crean que nosotros nos cogimos esos recursos, porque en la sesión de Concejo que se realizó en Cube, algunos moradores entendieron que los \$50.000 dólares americanos, que se utilizó para las aceras y bordillos estaban fuera del presupuesto participativo.-**posterior a esto Interviene el sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** estoy claro en el tema de la sesión de Concejo donde se dio a conocer sobre el presupuesto participativo de cada Parroquia que es de \$120.000 dólares americanos, referente a los \$50.000 dólares Americanos, que entregamos en este año para la construcción del puente del rio Viche, hago una aclaración sobre esos recurso que son considerado del año anterior, la obra de aceras y bordillos se contrató en el mes de febrero de este año, el pedido del agua potable vamos a cumplir, quiero que entiendan que ustedes como Autoridades responden al Pueblo y a la Contraloría General del Estado, del accionar dentro del Gobierno Parroquial, como van a decir que ustedes se van a robar un dinero que lo administra el GAD de Quinindé, eso es imposible es un error, Sr. Secretario siguiente Comisión.- **acto seguido interviene el Sr. Secretario ( E ) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), la siguiente Comisión llamamos al Sr. Freddy Astudillo Presidente del Barrio Luz de América, para que realice su intervención.- **posterior a esto interviene el Sr. Freddy Astudillo Presidente del Barrio Luz de América y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), buenas tardes nuestra presencia es por una inquietud y preocupación que tenemos, sobre el tema de un solar que en el año 2016 solicitamos al Concejo que se apruebe la venta de este lote, pero resulta que una moradora ingreso clandestinamente queriendo adueñarse del solar, hemos hecho la respectiva denuncia y la Sra. Siguió un juicio de posesión, en el cual no pudo comprobar ante el juez la posesión y se archivó el proceso, esto paso en la administración anterior, pero hasta la fecha no podemos continuar con el trámite de este solar quisiera saber que podemos hacer.- **posterior a esto Interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** amigos del Barrio Luz de América el Abg. Daniel Quiñonez, conoce del tema, le vamos a dar la palabra, ya que esto es un problema de mucho tiempo y me gustaría buscarle la solución, esto es área verdes.- **toma la palabra el Abg. Daniel Quiñonez y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), y representantes del Barrio Luz América, ustedes saben que



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



habido la predisposición de ayudar hasta donde este nuestro alcance, lamentablemente la viveza criolla de la Sra. de quererse adueñar del solar, realizando una construcción, a la vez planteando una demanda de prescripción adquisitiva ante el Juzgado, en el cual se trabo una Litis con una tercera persona, el Municipio tiene que hacerse a un lado, hasta que se demuestre quien tiene la posesión del bien, la Sra. No pudo comprobar su posesión en el bien, por lo que el Juez archivó la causa pero no se pronuncia quien tiene la posesión, ustedes tenían que seguir impulsando el proceso para que resuelva quien es el posesionario, ya que el Municipio solo otorga escritura, a los bienes mostrencos que se encuentran en los centros poblados y en la urbe del Cantón, lo que se trata es evitar que el Municipio se gane un problema de terceros, no sé si el departamento de planificación otorgo un permiso de construcción de manera motivada o no.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Freddy Astudillo y dice:** la Sra. Construye sin ningún permiso, por lo que no tiene derecho a pedir que se le devuelva lo que ha gastado en la construcción.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde no hay traspaso del terreno pero hay documento de la Tenencia Política, aquí está su firma como testigo, lo que dice el Sr. Freddy Astudillo que usted Sr. Alcalde tiene conocimiento de que el terreno es de la Comunidad, entonces envíe una máquina para destruya la construcción, como es posible que alguien construya en un terreno ajeno, Sr. Alcalde deme la potestad para ir a destruir la casa que han construido en terreno ajeno.- **posterior a esto interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** amigos del Barrio Luz de América vamos actuar en Derecho, no podemos actuar por impulso, quiero decirles que vamos actuar lo más pronto posible, por lo que voy a pedir un informe Jurídico, un informe al Comisario de Construcciones y la Dirección de Planificación, una vez que tengamos estos informes de manera motivada y conjuntamente con la Comisión de Tierra, vamos a realizar el trámite que sea necesario, para legislar a favor del Barrio, Sr. secretario siguiente punto.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice: TERCER PUNTO.- INFORME DEL SR. ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE (E) DEL GADMCQ.- toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as), el día sábado 18 inauguramos una hermosa obra de techado tipo coliseo en el Recinto Cristóbal Colon, donde los moradores están muy contentos y agradecido por esta obra, el día viernes 24 de agosto se inauguró una importante obra un hermoso adoquinado en el Barrio Bellavista cabecera Cantonal del Cantón Quinindé, esta Administración está cumpliendo con las comunidades y Recintos, a las posibilidades económicas nuestras, con pocos recursos pero estamos inaugurando obras todas las semanas, el día lunes 27 de agosto se realizó el acto cívico en el cual quiero agradecer al compañero Concejal Richard Moreira en el cual estuvo recibiendo a las comisiones que nos visitan, el día martes 28 de agosto se atendió en Alcaldía despachando trámites administrativos, legalizando documentos y atención a la ciudadanía, el día miércoles viaje hasta la ciudad de Quito donde el Banco de Desarrollo invitó a todos los Alcaldes del País, para que conociéramos los trabajos realizados por parte del Banco de Desarrollo, también mantuve una reunión de trabajo con el Ministerio de Finanzas, y con el Gerente Regional de Esmeraldas Gem Viteri, el



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



día jueves se atendió en Alcaldía al público, nos invitaron al taller del proyecto vendedor seguro, el día viernes 31 se atendió al público y se legalizo documentos, tuve la oportunidad de reunirme con el mayor de la Policía Benito Arguello, también participamos de un importante conversatorio con los delegados del Concejo de Participación Ciudadana de la Provincia de Esmeraldas.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde, quisiera presentar una denuncia de manera verbal dirigida hacia un funcionario de la Institución Municipal, usted tiene conocimiento que el día viernes pasado 24 de agosto, en el cual acompañe a la inauguración de una obra en el Barrio Bellavista, luego nos invitaron a una reunión en el Barrio 2 de mayo, cumpliendo con mi función de Legislador y Fiscalizador hice una recomendación sana al Director de Comunicación, sobre una publicación de una revista Municipal que estaba circulando en esa semana, donde estaba un término incorrecto hablaba de 7.5 pulgadas, lo que he hecho es sugerir que se corrija siendo lo correcto 7.5 centímetros, si no está seguro de lo que se va a publicar se debe asesorar con los técnicos correspondientes, entonces Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), rechazo las agresiones verbales, y si no hubiese habido la intervención de los compañeros presentes creo que hubiese sido capaz de agredirme físicamente, aunque lo manifesté de manera verbal que no le importaba la condición que tengo, en ese sentido si quisiera pedirle y apelar a su sensibilidad que este funcionario debe ser removido del cargo de Director de Comunicación, porque parece que le ha quedado grande esta Dirección.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales, no voy a permitir ese tipo de actitud de prepotencia de ningún Director o Jefe Departamental, peor que se ofenda aun compañero Concejal, es por eso que vamos actuar sobre la denuncia que esta presentando el compañero Concejal Richard Moreira, será analizada y en los próximos días poder llevar adelante con la respectiva sanción que corresponda.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde sobre la denuncia que hace referencia el compañero Concejal Richard Moreira, no solamente porque tiene la calidad de Concejal, sino también por su condición como se encuentra, en el cual el compañero no ha manifestado nada malo para que lo ofendan de esa manera, faltándole el respeto con palabras obscenas, también habido quejas por parte del Jefe de Turismo en el cual también asido ofendido con palabras obscenas, por el mismo ciudadano, frente a esto dos casos de agresiones, no se puede permitir que siga sucediendo, ya que esta Administración es de dialogo.- **posterior a esto interviene la Sra. Concejala Ercilia Cortez y dice:** Sr. Alcalde quiero dejar asentada mi protesta, sobre unas imágenes de algunas compañeras mujeres de la Institución Municipal, que se publicaron por las redes sociales, esto lo sentí en carne propia porque en el año 2016 y 2017, fui ridiculizada en las redes sociales, se lo que se siente ser objeto de burla, algunas lágrimas salieron de mis ojos, esto no puede seguir así, por lo cual doy mi respaldo a las compañeras que han sido víctima de esta página.-**acto seguido interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** hay que hacer las investigaciones para poder llegar con los responsables, Sr. Secretario siguiente punto.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice: CUARTO PUNTO:**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Aprobación de la Acta N.-003 de Sesión Extraordinaria celebrada el día jueves 09 de agosto del año 2018, Acta N.- 004 de Sesión Extraordinaria celebrada el día lunes 13 de agosto del año 2018.- Acta N.- 005 de Sesión Extraordinaria celebrada el día martes 14 de agosto del año 2018.- **Toma la palabra El Sr. Concejal Richard Moreira y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales, propongo y elevo a moción para la aprobación de las respectivas Actas N.-003 de Sesión Extraordinaria celebrada el día jueves 09 de agosto del 2018, Acta N.- 004 de Sesión Extraordinaria celebrada el día lunes 13 de agosto del 2018.- Acta n.- 005 de Sesión Extraordinaria celebrada el día martes 14 de agosto del 2018, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **interviene la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo y dice:** apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira.- **A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- **posterior a esto Interviene el Sr. Secretario (E ) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejala Richard Moreira, la misma que es apoyada por la Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (A FAVOR)

Concejala Melissa Dueñas Palma: ((A FAVOR)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR)

Concejal Richard Moreira Palma: (A FAVOR) **(PROPONENTE)**

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (A FAVOR)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: Sr. Alcalde, no me gusta echar flores a nadie pero hay que felicitar al Sr. Secretario a pesar que es su primera vez, las actas sin error ortográfico como debe de ser esperemos que continúe así (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (A FAVOR) **(APOYANTE)**

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: (ABSTENCIÓN)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:( A FAVOR)

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde, UN VOTO ABSTENCIÓN. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: APROBAR LAS ACTAS N.-003 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE AGOSTO DEL 2018, ACTA N.- 004 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA LUNES 13 DE AGOSTO DEL 2018, ACTA N.- 005 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MARTES 14 DE AGOSTO DEL 2018.- interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del Orden del día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** QUINTO PUNTO.- **APROBACION DEL CONCEJO PARA LA VENTA DE 83 LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES, UBICADOS EN DIFERENTES CENTROS POBLADOS Y DE LA URBE DEL CANTON QUININDE A FAVOR DE LOS DIFERENTES POSESIONARIOS.- acto seguido interviene el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde, quiero hacer una observación sería bueno que para las próximas ventas en el listado de los solares se identifique el lugar,



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Barrio o Parroquia, donde pertenece los lotes, por lo tanto propongo y elevo a moción al pleno del Concejo, para la venta de 83 lotes de terrenos Municipales, ubicados en diferentes centros poblados y de la Urbe del Cantón Quinindé a favor de los diferentes posesionarios, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **acto seguido interviene la Sra. Concejala Diana Lara Valencia y dice:** apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Jaime Sevillano.- **A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.- **posterior a esto Interviene el Sr. Secretario ( E ) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejal Jaime Sevillano, la misma que es apoyada por la Sra. Concejala Diana Lara, por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: siendo responsable el Dr. Jorge Torres como Procurador Sindico, de la seriedad de este informe para la aprobación de estos 83 lotes de terrenos, (A FAVOR)

Concejala Melissa Dueñas Palma: (A FAVOR)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR) **(APOYANTE)**

Concejal Richard Moreira Palma: habiendo los informes técnicos y Jurídicos con el respectivo expediente de cada uno de los beneficiarios mí voto es (A FAVOR)

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: esperando que para la próxima ocasión se ubique el lugar de los lotes en la nómina de los beneficiarios (A FAVOR) **(PROPONENTE)**

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño(A FAVOR)

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: con una observación estamos legislando para la venta de 83 lotes de terrenos, se está votando a favor de la venta, esperemos que se entregue las escrituras a los beneficiarios, porque en el año 2016 de la misma manera se autorizó para la venta del terreno del Barrio Luz de América, hasta el día de hoy se le otorga la escritura, ya que es una orden del Concejo, que se está legislando por favor cúmplase (A FAVOR)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:( A FAVOR)

Sr. Alcalde la moción presentada tiene DIEZ VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q.**

**RESUELVE: APROBAR LA VENTA DE 83 LOTES DE TERRENOS MUNICIPALES, UBICADOS EN DIFERENTES CENTROS POBLADOS Y DE LA URBE DEL CANTON QUININDE A FAVOR DE LOS DIFERENTES POSESIONARIOS.-interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:**

Sr. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y dice: SEXTO PUNTO.- CONOCIMIENTO POR PARTE DEL SR. ALCALDE ANGEL TORRES CORDOVA, AL CONCEJO SOBRE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA CON FINES DE OCUPACION INMEDIATA DEL TERRENO DE 13. 260.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN EL SECTOR CUPA, MACHA DE CAÑA PROPIEDAD DE LA SRA. ELSA LITA BONILLA, CON EL PROPOSITO DE AMPLEAR EL CEMETERIO DEL RECINTO CUPA DE**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACUERDO AL ART. 447 DEL COOTAD.- **posterior a esto interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde quiero, pedir textualmente que se lea el Art 447 del COOTAD, y la Resolución N.- 004 GADMCQ-008-2018.- **acto seguido interviene el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde y Sr. Concejales (as). Voy a dar lectura al Art. 447 del COOTAD.- Declaratoria de utilidad pública.- Para realizar expropiaciones, las máximas autoridades administrativas de los Gobiernos Regional, Provincial, Metropolitano o Municipal, resolverán la declaratoria de utilidad pública, mediante acto debidamente motivado en el que constará en forma obligatoria la individualización del bien o bienes requeridos y los fines a los que se destinará. A la declaratoria se adjuntará el informe de la Autoridad correspondiente de que no existe oposición con la planificación del ordenamiento territorial establecido, el certificado del Registrador de la Propiedad, el informe de valoración del bien; y la certificación presupuestaria acerca de la existencia y disponibilidad de los recursos necesarios para proceder con la expropiación.- voy a dar lectura a La Resolución N.- 004 GADMCQ-008-2018, la declaratoria de utilidad pública con fines de ocupación inmediata de 13. 260.00 metros cuadrados, para la ampliación del cementerio del Recinto Cupa de la Parroquia Rosa Zarate de la Jurisdicción del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé, requiere de un bien inmueble para ser destinada en la ampliación del cementerio del Recinto Cupa de la Parroquia Rosa Zarate de la jurisdicción del Cantón Quinindé, a criterio de los señores tecnólogos Núñez Pico en calidad de Director Gestión Ambiental y de Gestión de Riesgo, el Arquitecto Luis Gaspar Chancay Director de Gestión de Panificación y Desarrollo Municipal del Gobierno Municipal, el área solicitada por los moradores se destinar para la ampliación del cementerio del Recinto Cupa de la Parroquia Rosa Zarate de la Jurisdicción del Cantón Quinindé y Provincia de Esmeraldas, existe levantamiento planimétrico del bien inmueble a expropiarse, se anexa en el plano y el certificado del Registro de la Propiedad, con fecha 28 de agosto el Sr. Raúl Illesca, en calidad de Jefe de Presupuesto del Gobierno Municipal del Cantón Quinindé, certifica y acredita la existencia de la partida presupuestaria para la declaratoria de utilidad pública, de ocupación inmediata, para lo cual certifica el valor de \$22. 022.60 Dólares Americanos, con fecha 28 de agosto del 2018 a petición del Sr. Alcalde y del Procurador Sindico del Gobierno Municipal, emite un informe sobre la legalidad del trámite de la declaratoria de utilidad pública, de ocupación inmediata.- **posterior a esto interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde creo que todos los Concejales estamos siguiendo la lectura del Sr. Secretario sobre la Resolución, quiero referirme estrictamente a lo que me compete que es la legalidad, sobre el Art. 447 del COOTAD, establece que la declaratoria de utilidad pública, la realizara la máxima Autoridad del Gobierno Autónomo, y lo resolverá mediante un acto debidamente motivado, aquí hay un acto debidamente motivado, existe el informe de la Autoridad correspondiente que no existe oposición, con la planificación es decir no hay contradicción con el plan de ordenamiento territorial, hay una certificación del Registrador de la Propiedad, hay un informe de valoración por parte de Avalúos y Catastros, hay una certificación por parte del Sr. Raúl Alcívar Jefe de Presupuesto es decir estamos cumpliendo con



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



todos los requisitos, que necesitamos para que el acto Administrativo y el acto de Resolución sea llevado al Concejo, debo solicitar que el Concejo lo acoja.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Richard Moreira y dice:** Sr. Alcalde, estos días que me ha tocado atender en la Alcaldía, he recibido a la Comisión de Cupa, y muchas personas que viene desesperados porque no se les ha cristalizado el tema de la declaratoria publica de este terreno, hemos manifestado conjuntamente con el Ab. Daniel Quiñonez, que deben tener paciencia, ya que esto no es de la noche a la mañana si no que hay que cumplir un sin número de requisitos, entonces veo con buenos ojos que usted lo haya puesto en conocimiento del Concejo, con los respectivos informes Jurídicos, Informe de Planificación y la partida presupuestaria, esta todo los requisitos para que se pueda cristalizar, así se cumplan con este pedido de los moradores de Cupa.- **toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario siguiente punto.- acto seguido toma la palabra el Sr. Secretario **Abg. Sergio Chica y dice:** **SEPTIMO PUNTO: CONFORMACION DE LA COMISION TECNICA QUE REALIZARA EL ANALISIS DE LOS RECLAMOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANIA REFRENTE AL CATASTRO Y LAS DISTRIBUCIONES DE LA CONTRIBUCION POR MEJORAS.- posterior a esto interviene el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** esta Comisión técnica tiene que confórmala el Director de Planificación, el Director de Avaluó y catastro un representante del Concejo.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde, a nosotros solo nos corresponde nombrar al delegado del Concejo, para conformar la Comisión y los técnicos usted mediante un acto administrativo debe nombrar de su Equipo de Directores, quienes van a formar parte de la Comisión técnica, por lo cual elevo y propongo a moción que el compañero Concejal Rider Sánchez Valencia, sea parte de la Comisión técnica por parte del Concejo, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **toma la palabra la Sra. Concejala María Gabriela Trujillo y dice:** apoyo la moción presentada por mi compañero Concejal Richard Moreira Palma.- **A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase a tomar votación.- **posterior a esto Interviene el Sr. Secretario ( E ) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira, la misma que es apoyada por la Sra. Concejala María Gabriela Trujillo.- por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (A FAVOR)

Concejala Melissa Dueñas Palma: (A FAVOR)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR)

Concejal Richard Moreira Palma: Sr. Alcalde por favor háganos conocer a los técnicos que van a conformar la Comisión (A FAVOR) **(PROPONENTE)**

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: Sr. Alcalde y compañeros Concejales quiero hacer una aclaratoria en este punto, la Comisión es una Comisión ocasional que tendrá la obligación de dar un informe para que la Comisión de tierra, a su vez pase un informe al seno del Concejo para que toma la decisiones correctas, y hacer las correcciones que tenga que hacer para solucionar el problema (A FAVOR)





# GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (A FAVOR)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR) **(APOYANTE)**

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: confiando en nuestro compañero Concejal va a desempeñarse de la mejor manera (A FAVOR)

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Sr. Alcalde, usted en una rueda de prensa manifestaba que el tema del catastro son problemas de forma, y que se había realizado un informe, en el cual se había analizado de la problemática, referente a este tema hoy por hoy aparece en el orden del día, la conformación de la Comisión técnica, para solucionar los problemas del Catastro, pero solo estamos eligiendo a un Concejal, no le veo la lógica quiero que me hagan una aclaración para poder votar.- **acto seguido interviene el Sr. Alcalde y dice:** he puesto en el orden del día, este punto por los reclamos que hay sobre el tema del Catastro, y lo de la contribución por mejoras eso ya lo hemos analizado en algunas ocasiones, la posibilidad de que se distribuya el pago a todos los ciudadanos que son beneficiados por la mejoras, por eso hemos propuesta una Comisión que va estar conformado por el Departamento de Catastro y Departamento Jurídico.- **posterior a esto interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** se puso en evidencia que a través de un informe que solicito el Sr. Alcalde, existían algunos problemas que tienen que ser corregidos, lamentablemente son problemas que no se ha corregido en las Administraciones anteriores, que nos ha tocado asumirlo, en tal sentido el propósito de esta Comisión es que elabore un informe, para que la Comisión de tierra también realice su informe, y sea puesto a conocimiento al seno del Concejo, es ese el fin de la Comisión, que estará conformada por la Dirección de Planificación y Dirección de Obra Pública y la Dirección Jurídica hasta el Departamento de Desarrollo Comunitario, con la finalidad de elaborar el informe respectivo.- **toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** debemos conforma la Comisión técnica, pero no veo a las personas que van a integrar la Comisión, por lo cual debe elevarse a moción que la Comisión Técnica debe conformare por los integrantes, incluido al Sr. Concejal, no creo que este acorde con el procedimiento Legal de conformar una Comisión técnica, con un Concejal, por lo tanto mi voto es (ABSTENCIÓN)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:( A FAVOR)

Sr. Alcalde la moción presentada tiene NUEVE VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde, UN VOTO EN ABSTENCIÓN. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: NOMBRAR AL SR. CONCEJAL RIDER SANCHEZ VALENCIA, PARA QUE FORME PARTE DE LA COMISION TECNICA QUE ANALIZARAN LOS PROBLEMAS REFRENTE AL CATASTRO Y LAS DISTRIBUCIONES DE LA CONTRIBUCION POR MEJORAS.-toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario siguiente punto.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y dice: OCTAVO PUNTO: ANALISIS Y RESOLUCION DE LA SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR LA ING. GABRIELA TRUJILLO AULESTIA, DESDE EL 8 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 PARA VIAJAR FUERA DEL PAIS, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 57 LITERAL S DEL COOTAD.- posterior a esto toma la palabra el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde, propongo y elevo a moción el pedido de la



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



solicitud de licencia presentado por la Ing. Gabriela Trujillo, desde el 8 de septiembre al 17 de septiembre del año 2018, para viajar fuera del País, de acuerdo con lo que establece el Art. 57 literal s del COOTAD, si tengo apoyo de algún compañero Concejal.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** apoyo la moción presentado por el Compañero Concejal Richard Moreira Palma .- **A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr Secretario, sino hay otra moción sírvase tomar votación.-**posterior a esto Interviene el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde existe una moción presentada por el Sr. Concejal Richard Moreira, la misma que es apoyada por el Sr. Concejal Jaime Sevillano.- por lo tanto se procede con la votación:

Concejala Ercilia Trifina Cortez Gruezo: (A FAVOR)

Concejala Melissa Dueñas Palma: (A FAVOR)

Concejala Diana Carolina Lara Valencia; (A FAVOR)

Concejal Richard Moreira Palma: (A FAVOR) **(PROPONENTE)**

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: (A FAVOR)

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: (A FAVOR) **(APOYANTE)**

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: (A FAVOR)

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: (A FAVOR)

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: (A FAVOR)

Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova:( A FAVOR)

Sr. Alcalde la moción presentada tiene DIEZ VOTOS A FAVOR incluido el voto del Sr Alcalde. **En consecuencia, EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: OTORGAR LA LICENCIA SOLICITADA POR ING. GABRIELA TRUJILLO AULESTIA, DESDE EL 8 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 PARA VIAJAR FUERA DEL PAIS, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 57 LITERAL S DEL COOTAD.- acto seguido interviene el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario siguiente punto.- **posterior a esto Interviene el Sr. Secretario (E) Abg. Sergio Chica y dice: NOVENO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.- Interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice:** señores/as Concejales(as), habiéndose agotado todos los puntos del orden del día que han sido íntegramente tratados, declaro clausurada esta sesión ordinaria. Siendo las 17H00 se da por concluida esta sesión de Concejo, y dispone la **Interviene el Sr. Secretario Abg. Sergio Chica y dice:** elaboración y suscripción de la presente Acta, la misma se incorpora al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.

Sr. Ángel Torres Córdova  
**ALCALDE (E) GADMCQ.**

Abg. Sergio Chica Alvarado  
**SECRETARIO DEL CONCEJO GADMCQ.**



# GAD Municipal del Cantón Quinindé



**CERTIFICACIÓN:** En la ciudad de Quinindé, hoy viernes a los treinta un días del mes de agosto del año 2018, a las diecisiete horas, yo Abogado SERGIO CHICA ALVARADO en mi calidad de Secretario del G.A.D. MUNICIPAL DE QUININDÉ, Certifico que las firmas de los miembros del órgano legislativo y que preceden son auténticas, las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, por haberlas suscrito en mi presencia.

Abg. Sergio Chica Alvarado  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO DEL GAD. MCQ.-**